

## 4. Administración de Justicia

### TRIBUNAL DE CUENTAS

*EDICTO de 26 de septiembre de 2016, de la Sección de Enjuiciamiento, Departamento 2.º, dimanante de autos núm. B-193/16.*

#### EDICTO SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO-DEPARTAMENTO 2.º

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera de Cuentas del Departamento Segundo de Enjuiciamiento, mediante Auto de 26 de septiembre de 2016, dictado en el procedimiento de reintegro por alcance núm. B-193/16 del Sector Público Autonómico, Andalucía, que en este Tribunal se sigue procedimiento de reintegro por un presunto alcance como consecuencia de supuestas irregularidades contables reflejadas en el Informe de Fiscalización sobre las subvenciones del Servicio Andaluz de Empleo para la formación profesional para el empleo y seguimiento de las recomendaciones incluidas en el Informe de 2004, Ejercicios 2009 y 2010, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el 13 de febrero de 2014, lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este Edicto.

Dado en Madrid, a veintiséis de septiembre de dos mil dieciséis.- El Secretario, Jaime Vegas Torres.  
Firmado y rubricado.